



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
ORDEN DE COMISION Y PAGO DE VIÁTICOS**

NUMERO: INJEO/INJEO/0081/2023

CLAVE PRESUPUESTARIA: 52600117200000001411374AEAAA0423

DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA

AUTORIZACIÓN DE LA COMISION

FECHA: 09/06/2023

NOMBRE DEL COMISIONADO: RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ

CATEGORÍA: M.M. Y S. - DIRECTOR GENERAL - OD2210A

ADSCRITO A LA: DIRECCION GENERAL

LUGAR DE COMISION: SAN PEDRO POCHUTLA

REGIÓN: COSTA

OBJETO DE LA COMISION: PROMOCIONAR EL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023

ORDENANDELE PRESENTARSE CON: ENCARGADO DEL EVENTO

OTROS LUGARES: N/A

PERÍODO DEL: 12/06/2023 AL 13/06/2023 CUOTA DIARIA: \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO: CAMIONETA

AUTOBUS()

OTRO ()

ESPECIFIQUE:



SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

C. RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISION

San Pedro Pochutla, Oax. A 13 de junio DE 2023

IMJUVEP

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 12 de junio AL 13 de junio de 2023



Gobierno Municipal
SAN PEDRO POCHUTLA

2022 - 2024
Generando Bienestar

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

Alfredo Ulzarraga Guizar

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

RECIBO OFICIAL

NUMERO: INJEO/INJEO/0081/2023

FECHA: 09/06/2023

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$1600.00 (MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE 2 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISION AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

[Signature]
VAVRSC12ENKO
RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

[Signature]
ING. JORGE LUIS LOPEZ CUEVAS
RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

[Signature]
C. RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD